



Incautaciones de Drogas en Centros de Atención Institucional del Sistema Penitenciario Costarricense

Anuario Estadístico 2019

MBA.Carlos García Vargas

Estadístico

cgarcia@icd.go.cr

Editado por:

MBA.Carlos García Vargas

Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas / Observatorio
Costarricense sobre Drogas

Más información en

<https://www.icd.go.cr>

©2020

Presentación

La Unidad de Información y Estadística del Instituto Costarricense sobre Drogas tiene el agrado de presentar el informe *“Incautaciones de Drogas en Centros de Atención Institucional del Sistema Penitenciario Costarricense. Anuario Estadístico 2019”*.

El objetivo primordial de este estudio es brindar información a las autoridades competentes sobre la disponibilidad, el volumen y los tipos de drogas traficados en cada centro penal a fin de que se elaboren propuestas y acciones de contención a dicha dinámica.

La información contenida en este estudio, con datos del año 2019, da seguimiento a las cifras presentadas desde el año 2016 sobre la misma temática, presentando comparaciones y tendencias en el tiempo sobre la dinámica del narcotráfico a lo interno del nivel de atención institucional del Ministerio de Justicia y Paz. El consumo de drogas en los centros penitenciarios es un tema de vital importancia ya que afecta la salud no solo de quienes consumen las sustancias sino también de aquellas que no lo hacen, particularidad que afecta la dinámica de convivencia de la población durante su estancia en la cárcel.

En los últimos años el problema carcelario¹ se ha ido agravando: el elevado hacinamiento, el consumo de drogas, la violencia producto de la dinámica del tráfico de drogas lo que sumado a los escasos recursos con que cuenta la instancia de la administración penitenciaria (donde en la mayoría de los casos las soluciones paliativas demandan más tiempo y recursos que acciones integrales) hacen que los recintos penitenciarios cumplan una función meramente de privación de libertad y el esfuerzo de rehabilitación social se vaya diluyendo.

El sistema de información PENSTAT², desde el año 2016, se ha alimentado de registros actualizados en cada centro penal sobre los eventos que involucran incautaciones de droga realizados por la Policía Penitenciaria. Explorar un problema sin información no brinda soluciones efectivas y por eso este anuario pretende orientar la toma de decisiones en la materia.

¹ Murillo, R. (2013). Prisiones y Hacinamiento crítico en Costa Rica. Intervención necesaria de los tres poderes del Estado. Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales. N°5, 2013. 655-680.

² UIE PORTAL PENSTAT es el Portal Web de la Unidad de Información y Estadística que permite la entrega segura de información entre la Unidad de Información y Estadística del Instituto Costarricense sobre Drogas y las entidades colaboradoras.

Índice de Cuadros

<i>Cuadro N° 1. Sobrepoblación en el Sistema Penitenciario, según Programa y Centro de Atención. 2019</i>	<i>10</i>
<i>Cuadro N° 2. Eventos registrados por drogas en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según Centro Penal. Año 2019</i>	<i>14</i>
<i>Cuadro N° 3. Eventos registrados en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según Centro Penitenciario por día de ocurrencia. Año 2019</i>	<i>16</i>
<i>Cuadro N° 4. Distribución de personas relacionadas con decomisos por droga en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según sexo. Año 2019</i>	<i>18</i>
<i>Cuadro N° 5. Cantidad de personas relacionadas con decomisos por droga en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según tipo de persona por sexo. Año 2019</i>	<i>19</i>
<i>Cuadro N° 6. Cantidad de personas relacionadas con decomisos por droga en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según nacionalidad. Año 2019</i>	<i>22</i>
<i>Cuadro N° 7. Cantidad de droga decomisada en los Centros Penitenciarios según tipo de droga. Año 2016-2019</i>	<i>23</i>
<i>Cuadro N° 8. Cantidad decomisada de drogas en los Centros Penitenciarios según tipo de droga, por tipo de evento. Año 2019</i>	<i>25</i>
<i>Cuadro N° 9. Tasa de incautación de marihuana por cada 100 privados de libertad, según centro. 2019</i>	<i>29</i>
<i>Cuadro N° 10. Tasa de incautación de crack por cada 100 privados de libertad, según centro. 2019</i>	<i>29</i>
<i>Cuadro N° 11. Tasa de incautación de cocaína por cada 100 privados de libertad, según centro. 2019</i>	<i>30</i>
<i>Cuadro N° 12. Precios de drogas en centros penitenciarios, según tipo de droga y presentación (cifras en colones)</i>	<i>31</i>
<i>Cuadro N° 13. Valor económico de las drogas incautadas en los Centros Penitenciarios, según tipo de droga, tipo de presentación y precio. Año 2019 (cifras en colones)</i>	<i>32</i>

Cuadro N° 14. Valor económico de las drogas incautadas en los Centros Penitenciarios, según tipo de droga, tipo de presentación y precio. Comparativo 2018-2019(cifras en colones) 32

Índice de gráficos

Gráfico N° 1. Sobrepoblación relativa del Sistema Penitenciario, según Centro de Atención Institucional.2019 11

Gráfico N° 2. Eventos registrados por drogas en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según mes de ocurrencia. Año 2019 12

Gráfico N° 3. Eventos registrados por drogas en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según año. 13

Gráfico N° 4. Eventos registrados por drogas en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según tipo de evento. Año 2019..... 13

Gráfico N° 5. Eventos registrados en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según día de ocurrencia. Año 2019 15

Gráfico N° 6. Decomisos registrados por drogas según tipo de persona. Año 2019 N=2463 17

Gráfico N° 7. Distribución de personas relacionadas con decomisos por droga en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según sexo. Año 2019..... 18

Gráfico N° 8. Distribución de personas relacionadas con decomisos por droga en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según grupo de edad. Año 2019..... 19

Gráfico N° 9. Distribución de mujeres visitantes relacionadas con decomisos por droga en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según grupo de edad. Año 2019..... 20

Gráfico N° 10. Distribución de personas relacionadas con decomisos por droga en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según grupo de edad por sexo. Año 2019 21

Gráfico N° 11. Cantidad de marihuana (kg) incautada en los Centros Penitenciarios según tipo de droga. Año 2016-2019 23

Gráfico N° 12. Cantidad de cocaína (kg) incautada en los Centros Penitenciarios según tipo de droga. Año 2016-2019..... 24

Gráfico N° 13. Cantidad de crack (dosis)* incautadas en los Centros Penitenciarios según tipo de droga. Año 2016-2019	24
Gráfico N° 14. Cantidad de cocaína ^a incautada en los Centros Penitenciarios según mes. Año 2019	26
Gráfico N° 15. Cantidad de dosis ^b de crack incautado en los Centros Penitenciarios según mes. Año 2019	27
Gráfico N° 16. Cantidad de marihuana ^a incautada en los Centros Penitenciarios según mes. Año 2019	28
Gráfico N° 17. Valor total estimado de las incautaciones de marihuana, según año.	33
Gráfico N° 18. Valor total estimado de las incautaciones de cocaína, según año.	34
Gráfico N° 19. Valor total estimado de las incautaciones de crack, según año.	35
Gráfico N° 20.. Comparativo incautaciones de cocaína (kg en centros penales e incautaciones en los distintos cantones de Costa Rica 2019	36
Gráfico N° 21 Comparativo incautaciones de crack(dosis)* en centros penales e incautaciones en los distintos cantones de Costa Rica. 2019	37
Gráfico N° 22. Comparativo incautaciones de marihuana (kg) en centros penales e incautaciones en los distintos cantones de Costa Rica 2019	38

Glosario

- **Niveles de Atención:** Dentro de los aspectos generales del reglamento del Sistema Penitenciario costarricense en el artículo 33 (Decreto Ejecutivo N° 40849-JP) establece; “los niveles de atención del sistema penitenciario nacional que agrupan diversos centros penitenciarios, oficinas especializadas y Unidades de Atención Integral, de acuerdo con criterios diferenciados para el desarrollo de la custodia y atención de la población asignada.

En razón de las particularidades de las poblaciones que se atienden en el sistema penitenciario nacional, la Dirección General de Adaptación Social contará con los siguientes niveles de atención:

- a) Nivel de Atención Institucional.
- b) Nivel de Atención a la Población Penal Juvenil.
- c) Nivel de Atención a la Mujer.
- d) Nivel de Atención a la Población Adulta Mayor.
- e) Nivel de Unidades de Atención Integral.
- f) Nivel de Atención Semi-institucional.
- g) Nivel de Atención en Comunidad.

- **Nivel de Atención Institucional (Artículo 36, Decreto Ejecutivo N° 40849-JP):** “atiende y custodia a la población adulta a la orden de autoridad jurisdiccional con medida cautelar de prisión preventiva, personas sujetas a procesos de extradición y población sentenciada. Su principal característica es la contención física y la atención profesional de las personas ahí ubicadas.

Este nivel institucional es responsable de la recepción directa de las personas sujetas al cumplimiento de las penas y medidas privativas de libertad dictadas por las autoridades jurisdiccionales”.

- **Nivel de Atención a la Población Penal Juvenil (Artículo 37, Decreto Ejecutivo N° 40849-JP):** El Nivel de Atención a la Población Penal Juvenil atiende, custodia y controla el plan de ejecución penal de las personas sometidas a la justicia penal juvenil. También, le corresponde asegurar el cumplimiento de la detención provisional y las sanciones penales juveniles, garantizando la integridad física, moral y emocional de su población, promoviendo su desarrollo personal y sentido de la responsabilidad para facilitar su inserción en el ámbito comunitario, mediante la participación interinstitucional y de órganos de apoyo.

- **Nivel de Unidades de Atención Integral (UAI) (Artículo 41, Decreto Ejecutivo N° 40849-JP):** El Nivel de Unidades de Atención Integral atiende, custodia y controla el plan de ejecución penal de las personas privadas de libertad, a las cuales se les llamará residentes, que cumplan con el perfil previamente definido por el Instituto Nacional de Criminología y que voluntariamente decidan participar de manera activa en este nivel. Su objetivo primordial será contribuir a la disminución del delito violento en el país.

El principal fin de este nivel es disminuir el riesgo de reincidencia delictiva, ejecutando un modelo penitenciario que permita la inserción social, mediante una intervención profesional, integral, inclusiva y andragógica a la que la persona residente se somete de manera voluntaria.

- **Centros de Atención:**

Centros de Atención Institucional

- Centro de Atención Institucional San José
- Centro de Atención Institucional Antonio Bastida de Paz
- Centro de Atención Institucional Jorge Arturo Montero Castro
- Centro de Atención Institucional Luis Paulino Mora Mora
- Centro de Atención Institucional Adulto Mayor
- Centro de Atención Institucional Gerardo Rodríguez Echeverría
- Centro de Atención Institucional Nelson Mandela
- Centro de Atención Institucional Jorge Debravo
- Centro de Atención Institucional Liberia
- Centro de Atención Institucional Puntarenas
- Centro de Atención Institucional Limón
- Centro de Atención Institucional Carlos Luis Fallas
- Centro de Atención Institucional Vilma Curling Rivera
- Centro de Atención Específica
- Centro de Atención Institucional San Agustín

Unidades de Atención Integral (UAI)

- UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga:
- UAI Pabru Presberi
- UAI 20 de diciembre de 1979.

Centros de Atención a la Población Penal Juvenil

- Centro de Formación Juvenil Zurquí
 - Centro de Oportunidades Juveniles
 - Programa de Sanciones Alternativas
 - Centro Especializado Ofelia Vincenzi Peñaranda
- **Evento:** Acontecimiento en el cual se incauta alguna presunta droga.
- **Hallazgo:** Evento en el cual alguna presunta droga es encontrada sin que se pueda asociar una persona física al acontecimiento.
- **Decomiso - Actividad preventiva:** Hecho en el que alguna presunta droga es decomisada a un consumidor sin que exista un hecho punible de por medio simplemente la tenencia per se.
- **Decomiso -Actividad represiva:** Hecho en el que alguna presunta droga es decomisada a una persona claramente identificada infringiendo la ley 8204.
- **Persona visitante:** Aquella que ingresa al centro penal o deja algún tipo de encomienda por eso el tipo de visitante al centro penitenciario puede ser: por entrega de encomienda, visita conyugal y visita general.

Población³ recluida en el Sistema Penitenciario Nacional y nivel de sobrepoblación⁴

Cuadro N° 1. Sobrepoblación en el Sistema Penitenciario, según Programa y Centro de Atención. 2019

Programa y Centro de Atención	Capacidad Real ¹	Total Población ²	Sobrepoblación absoluta	Sobrepoblación relativa
Total Programa Institucional	11683	16048	4365	37,4%
C.A.I. San José: Centro de Atención Institucional de San José	590	704	114	19,3%
C.A.I. Vilma Curling Rivera	689	647	-42	-6,1%
C.A.I. Gerardo Rodríguez Echeverría	794	1059	265	33,4%
C.A.I. Adulto Mayor	169	139	-30	-17,8%
Centro Atención Específica	80	77	-3	-3,8%
C.A.I. Jorge Arturo Montero Castro	2873	4086	1213	42,2%
UAI Reynaldo Villalobos	704	784	80	11,4%
C.A.I. San Rafael: Centro de Atención Institucional Luis Paulino Mora Mora	715	863	148	20,7%
C.A.I. San Carlos: Centro de Atención Institucional Nelson Mandela	402	710	308	76,6%
C.A.I. Limón: Centro de Atención Institucional Limón	433	706	273	63,0%
C.A.I. Pococí: Centro de Atención Institucional Carlos Luis Fallas	924	1196	272	29,4%
C.A.I. 26 de Julio (Centro Atención Institucional Puntarenas)	526	998	472	89,7%
C.A.I. Calle Real, Liberia: Centro de Atención Institucional Liberia	798	1418	620	77,7%
C.A.I. Pérez Zeledón: Centro de Atención Institucional Antonio Bastida de Paz	706	1018	312	44,2%
UAI Pabru Presberi (Pérez Zeledón)	256	294	38	14,8%
C.A.I. Cartago: Jorge Debravo	344	552	208	60,5%
C.A.I. Heredia (Módulo Institucional San Agustín)	40	39	-1	-2,5%
UAI 20 de Diciembre (UAI Pococí)	640	758	118	18,4%
Total Programa Penal Juvenil	742	217	-525	-70,8%
Centro Formación Juvenil Zurquí	522	83	-439	-84,1%
Centro Especializado Ofelia Vicenzi Peñaranda	220	134	-86	-39,1%

Fuente: Departamento de Inteligencia e Información Penitenciaria
Ministerio de Justicia y Paz

¹Capacidad definida en oficio ARQ-0008-2020, del 6 de enero 2020

Porcentaje de sobrepoblación carcelaria en México y Centroamérica

Belice	-25,9%
El Salvador	111,1%
Guatemala	273,7%
Honduras	93,5%
México	-5,6%
Nicaragua	77,6%
Panamá	11,4%

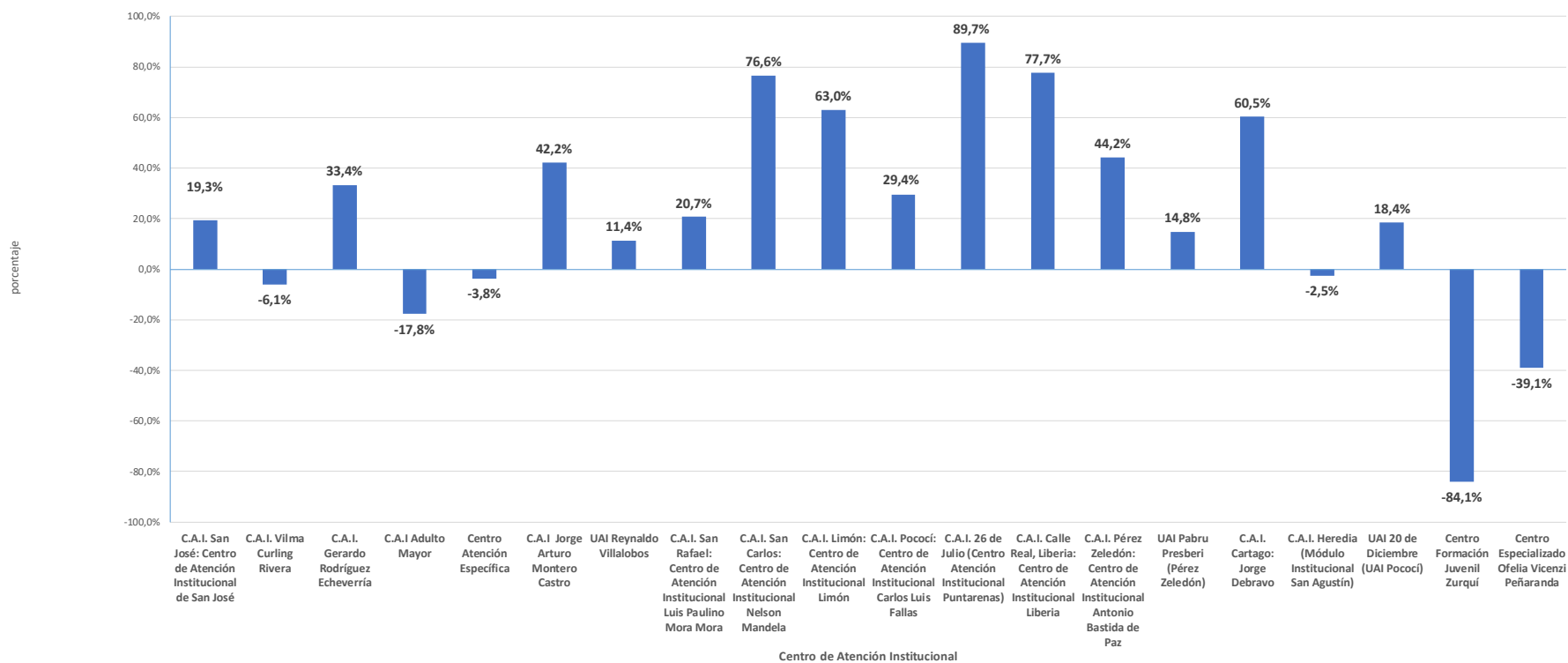
Fuente: Elaboración propia con datos de World Prison Brief.(<http://prisonstudies.org/>)2019

³ Incluye población Penitenciaria del Nivel de Atención Institucional y Programa Penal Juvenil

⁴ El cálculo del porcentaje de sobrepoblación, se obtiene de la diferencia entre la Población Total según centro y la Capacidad Real del mismo. De esta operación se obtiene la sobrepoblación absoluta. Una vez obtenida esta cifra, se divide entre el dato de la capacidad real y se multiplica por 100.

$$\text{Matemáticamente: } \text{Sobrepoblación relativa} = \frac{\text{Total Población} - \text{Capacidad real}}{\text{Capacidad Total}} \times 100$$

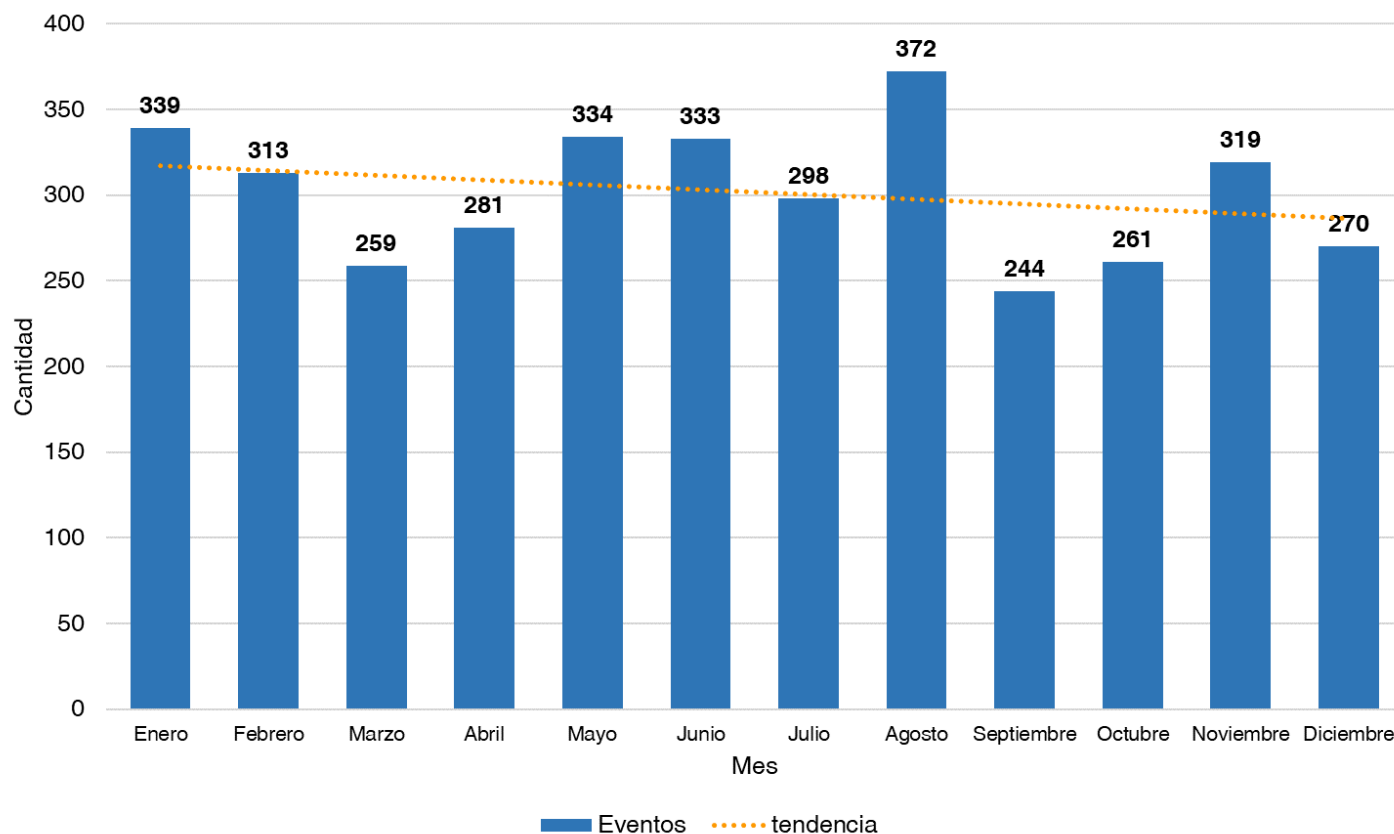
Gráfico N° 1. Sobrepoblación relativa del Sistema Penitenciario, según Centro de Atención Institucional.2019



Fuente: Departamento de Investigación y Estadística.
Departamento de Inteligencia e Información Penitenciaria
Ministerio de Justicia y Paz

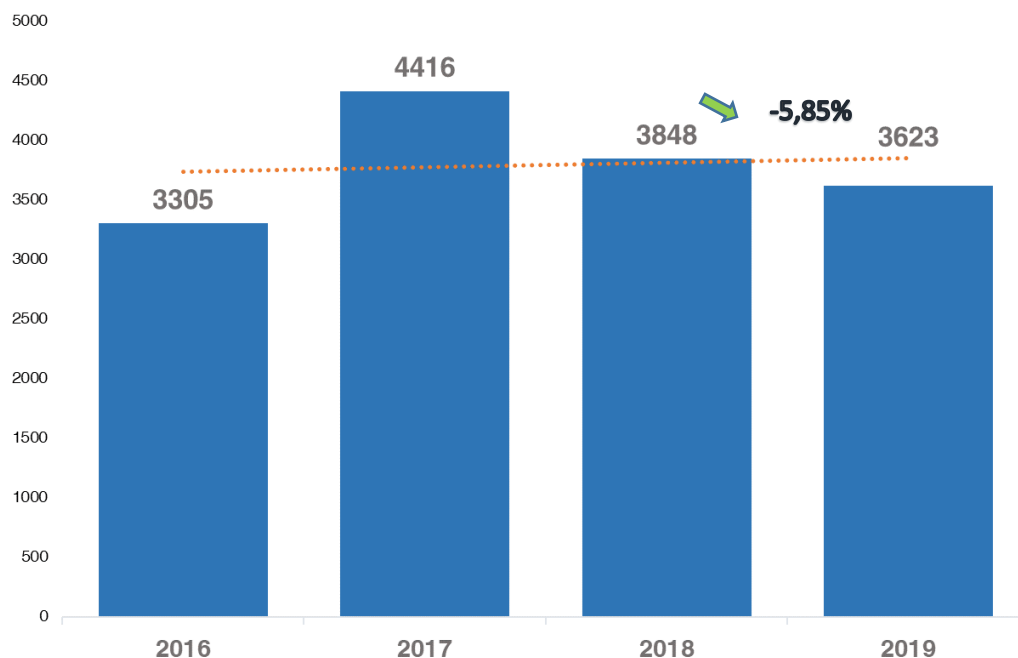
1. Eventos registrados por drogas

Gráfico N° 2. Eventos registrados por drogas en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según mes de ocurrencia. Año 2019



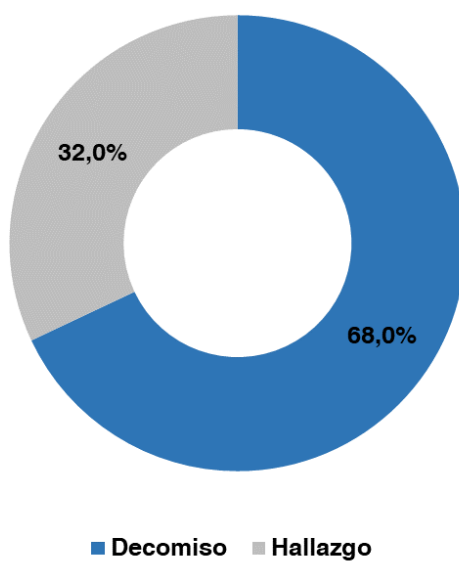
Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Gráfico N° 3. Eventos registrados por drogas en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según año.
2016-2019



Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Gráfico N° 4. Eventos registrados por drogas en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según tipo de evento. Año 2019



Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

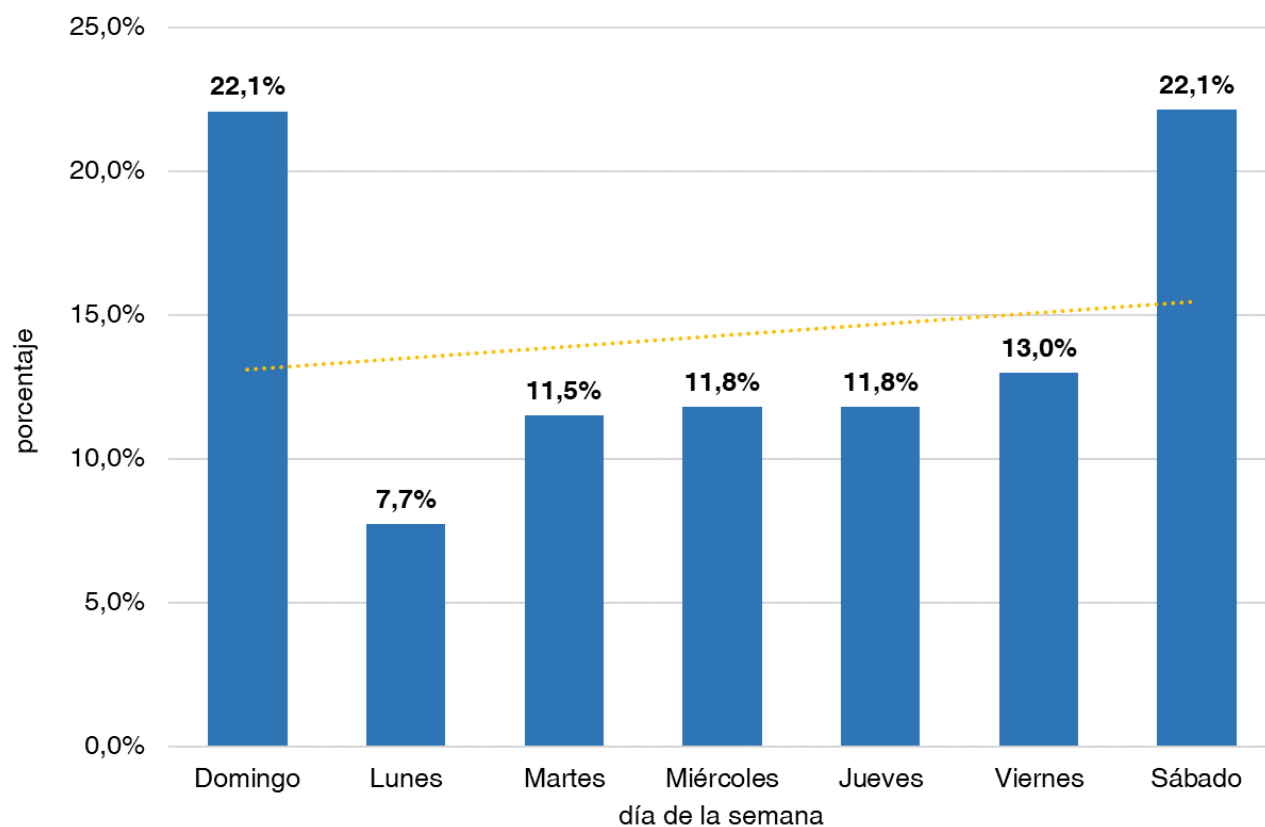
Cuadro N° 2. Eventos registrados por drogas en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según Centro Penal. Año 2019

Centro Penal	Frecuencia	Porcentaje
C.A.I. Jorge Arturo Montero Castro: Centro de Atención Institucional Jorge Arturo Montero Castro	1 355	37,4%
C.A.I. Gerardo Rodríguez Echeverría: Centro de Atención Institucional Gerardo Rodriguez E.	317	8,7%
C.A.I. San Rafael: Centro de Atención Institucional Luís Paulino Mora Mora	284	7,8%
C.A.I. Pococí: Centro de Atención Institucional Carlos Luís Fallas	259	7,1%
C.A.I. San José: Centro de Atención Institucional de San José	259	7,1%
C.A.I. Roble, Puntarenas: Centro de Atención Institucional 26 de julio	209	5,8%
C.A.I. Pérez Zeledón: Centro de Atención Institucional Antonio Bastida de Paz	182	5,0%
C.A.I. Vilma Curling Rivera Centro de Atención Institucional Vilma Curling Rivera	167	4,6%
C.A.I. Calle Real, Liberia: Centro de Atención Institucional Liberia	164	4,5%
C.A.I. Cartago: Centro de Atención Institucional Jorge Debravo	112	3,1%
C.A.I. Limón: Centro de Atención Institucional Limón	101	2,8%
C.A.I. San Carlos: Centro de Atención Institucional Nelson Mandela	63	1,7%
Centro de Formación Juvenil Zurquí	59	1,6%
C.E. Adulto Joven: Centro Especializado Ofelia Vincenzi Peñaranda	55	1,5%
Centro Nacional de Atención Específica	37	1,0%
Total	3 623	100,0%

Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Nota: No reportaron decomisos ni hallazgos de drogas en el período: las Unidades de Atención Integral (UAI) CAI Heredia: Módulo Institucional San Agustín y el C.A.I Adulto Mayor.

Gráfico N° 5. Eventos registrados en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según día de ocurrencia. Año 2019



Nota: Días de visita regular: sábados y domingos

Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Cuadro N° 3. Eventos registrados en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según Centro Penitenciario por día de ocurrencia. Año 2019

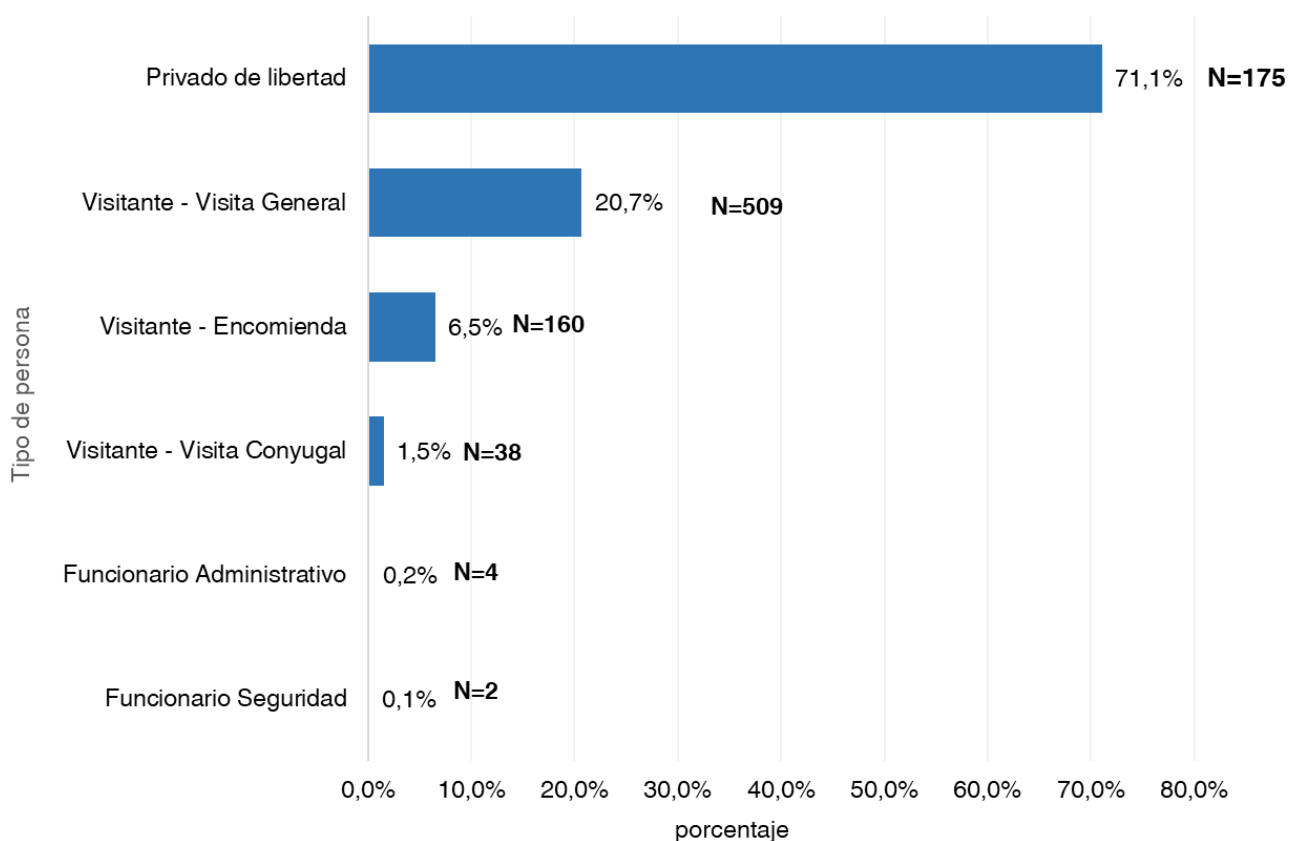
Centro Penal	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total
C.A.I. San Rafael: Centro de Atención Institucional Luís Paulino Mora Mora	68	15	34	35	26	37	69	284
C.A.I. Gerardo Rodríguez Echeverría: Centro de Atención Institucional Gerardo R	82	29	27	32	30	30	87	317
C.A.I. San José: Centro de Atención Institucional de San José	76	22	26	16	28	35	56	259
C.A.I. Pococí: Centro de Atención Institucional Carlos Luis Fallas	46	12	17	28	48	49	59	259
C.A.I. Roble, Puntarenas: Centro de Atención Institucional Puntarenas	32	20	26	27	32	37	35	209
C.A.I. Jorge Arturo Montero Castro	315	111	185	146	134	152	312	1355
C.A.I. Pérez Zeledón: Centro de Atención Institucional Antonio Bastida de Paz	34	4	23	36	32	25	28	182
C.A.I. Limón: Centro de Atención Institucional Limón	17	6	17	23	16	7	15	101
C.A.I. Cartago: Centro de Atención Institucional Cartago	30	4	4	9	9	28	28	112
C.A.I. San Carlos: Centro de Atención Institucional Nelso Mandela	5	10	7	19	8	3	11	63
C.E. Adulto Joven: Centro Especializado Ofelia Vincenzi Peñaranda	9	13	5	8	6	11	3	55
C.A.I. Calle Real, Liberia: Centro de Atención Institucional Liberia	43	12	12	14	22	21	40	164
C.A.I. Vilma Curling Rivera Centro de Atención Institucional Vilma Curling Rivera	31	8	26	24	17	21	40	167
Centro de Formación Juvenil Zurquí	9	4	5	4	15	9	13	59
Centro Nacional de Atención Específica	3	10	3	6	4	5	6	37
Total	797	270	414	421	423	465	796	3 623

Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Nota: No reportaron decomisos ni hallazgos de drogas en el período: las Unidades de Atención Integral (UAI) CAI Heredia: Módulo Institucional San Agustín y el C.A.I Adulto Mayor.

2. Cantidad de decomisos de droga

Gráfico N° 6. Decomisos registrados por drogas según tipo de persona. Año 2019
N=2463⁵



Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

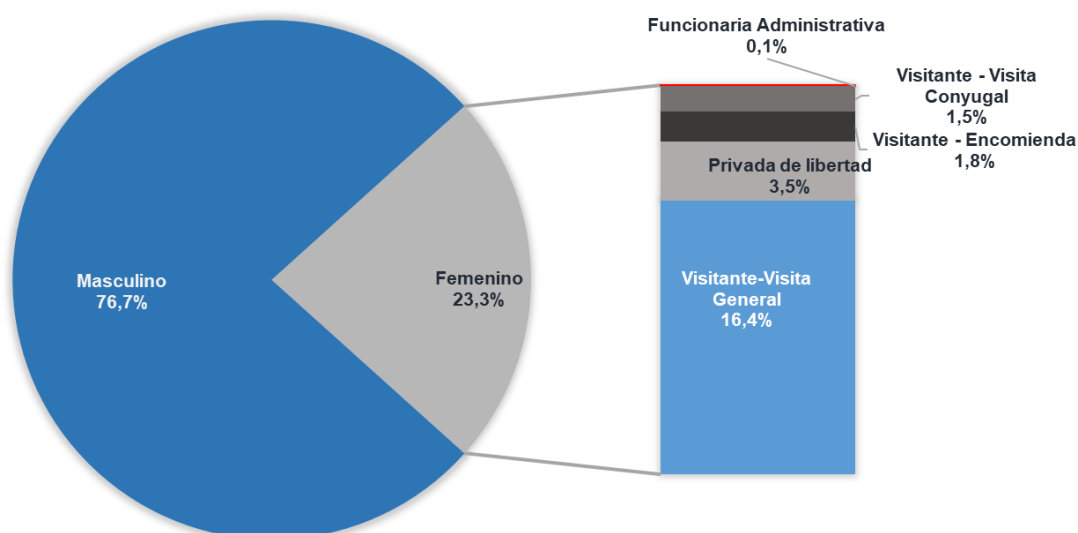
⁵ Incluye únicamente eventos en donde se ha encontrado presunta droga, asociada a una persona física. Los restantes 1160 eventos corresponden a hallazgos. (ver detalle en el Gráfico N° 4)

Cuadro N° 4. Distribución de personas relacionadas con decomisos por droga en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según sexo. Año 2019

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	574	23,3%
Masculino	1889	76,7%
Total general	2463	100%

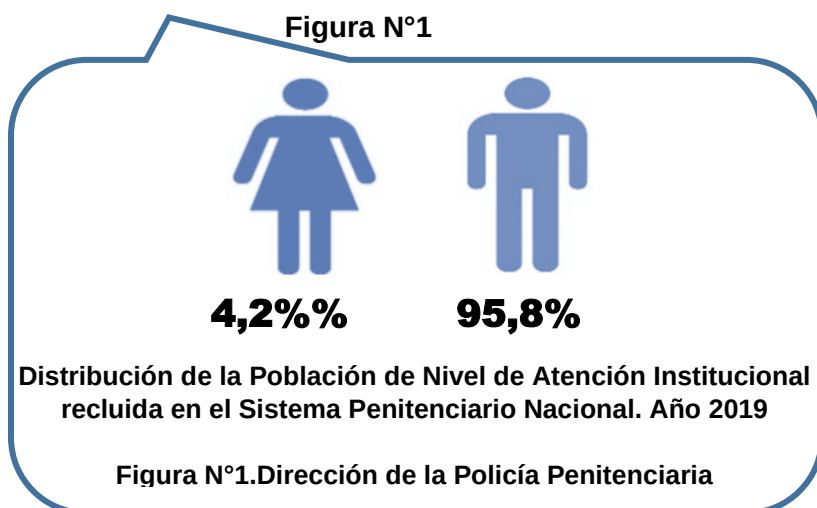
Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Gráfico N° 7. Distribución de personas relacionadas con decomisos por droga en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según sexo. Año 2019



Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Figura N°1

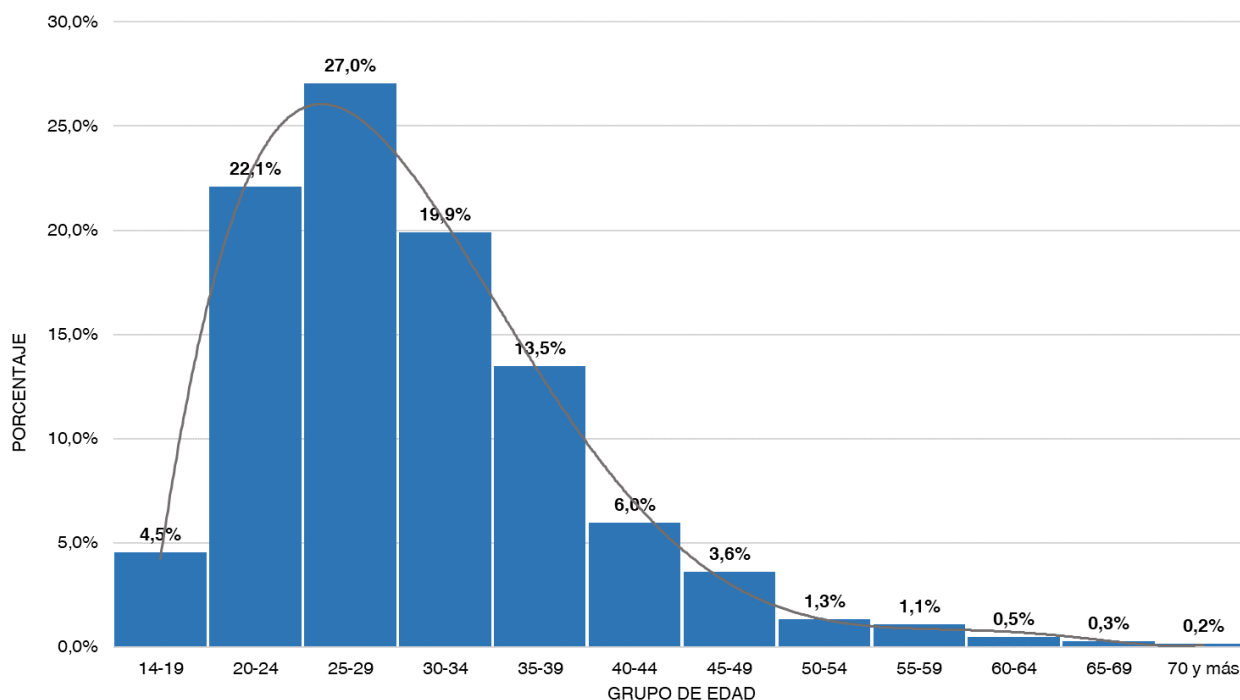


Cuadro N° 5. Cantidad de personas relacionadas con decomisos por droga en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según tipo de persona por sexo. Año 2019

Tipo de Persona	Sexo		Total
	Femenino	Masculino	
Funcionario Administrativo	2	2	4
Funcionario Seguridad	0	2	2
Privado de libertad	87	1 663	1 750
Visitante - Encomienda	45	115	160
Visitante - Visita Conyugal	37	1	38
Visitante - Visita General	403	106	509
Total	574	1 889	2 463

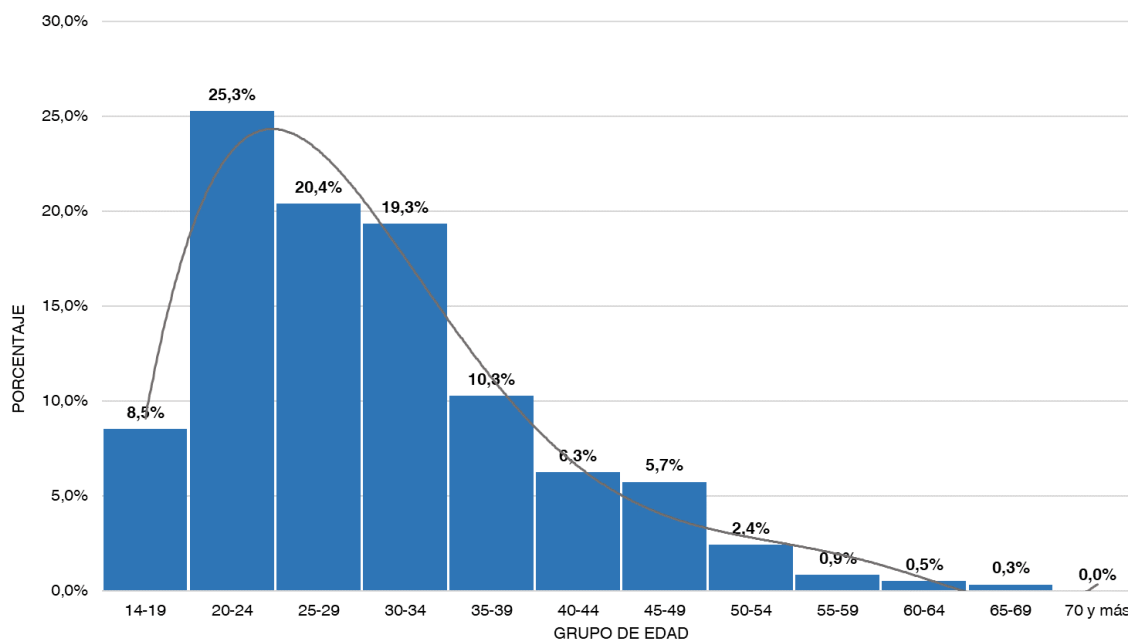
Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Gráfico N° 8. Distribución de personas relacionadas con decomisos por droga en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según grupo de edad. Año 2019
(datos porcentuales)



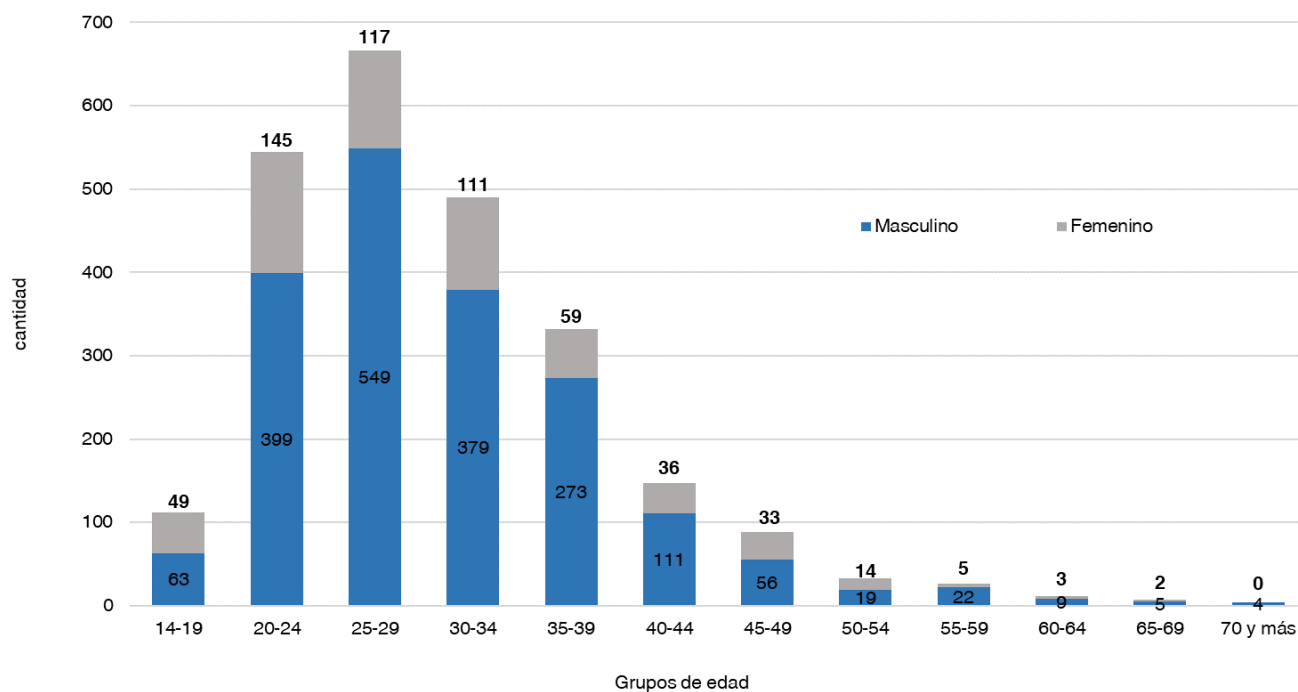
Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Gráfico N° 9. Distribución de mujeres visitantes relacionadas con decomisos por droga en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según grupo de edad. Año 2019 (datos porcentuales)



Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Gráfico N° 10. Distribución de personas relacionadas con decomisos por droga en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según grupo de edad por sexo. Año 2019



Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Cuadro N° 6. Cantidad de personas relacionadas con decomisos por droga en los Centros Penitenciarios de Nivel Institucional según nacionalidad. Año 2019

País de Nacimiento	Frecuencia	Porcentaje
Costa Rica	2180	88,5%
Nicaragua	246	10,0%
Otros^a	37	1,5%
Total	2 463	100,0%

Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

^{a/} Incluye países como Colombia, Panamá, El Salvador Jamaica, Cuba, Israel, México Guatemala y Perú

3. Tipos y cantidades de drogas incautadas

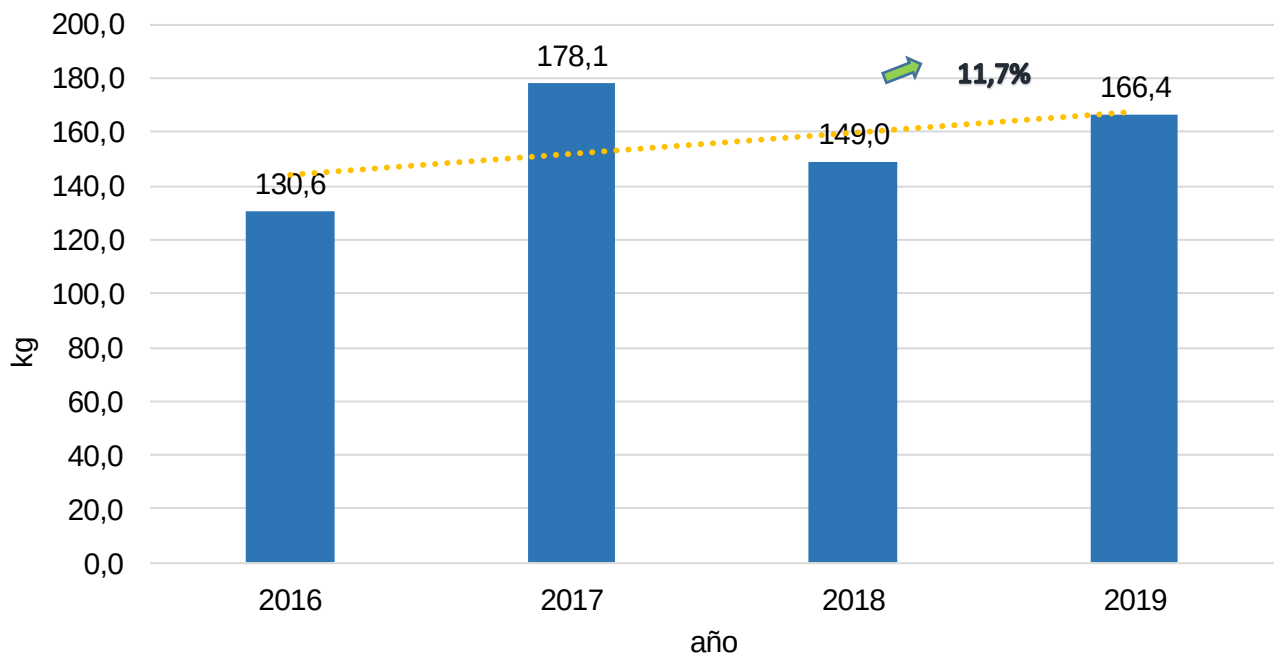
Cuadro N° 7. Cantidad de droga incautada en los Centros Penitenciarios según tipo de droga. Año 2016-2019

Tipo de droga	2016	2017	2018	2019
Cocaína (kg)	24,9	36,8	28,6	35,5
Crack (dosis)*	38 006	44 989	34 601	39 870
Marihuana (kg)	130,6	178,1	149,0	166,4
LSD (dietilamida de ácido lisérgico) (g)	0,01	29,8	16,25	-
Éxtasis (dosis)	-	8	-	28

Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

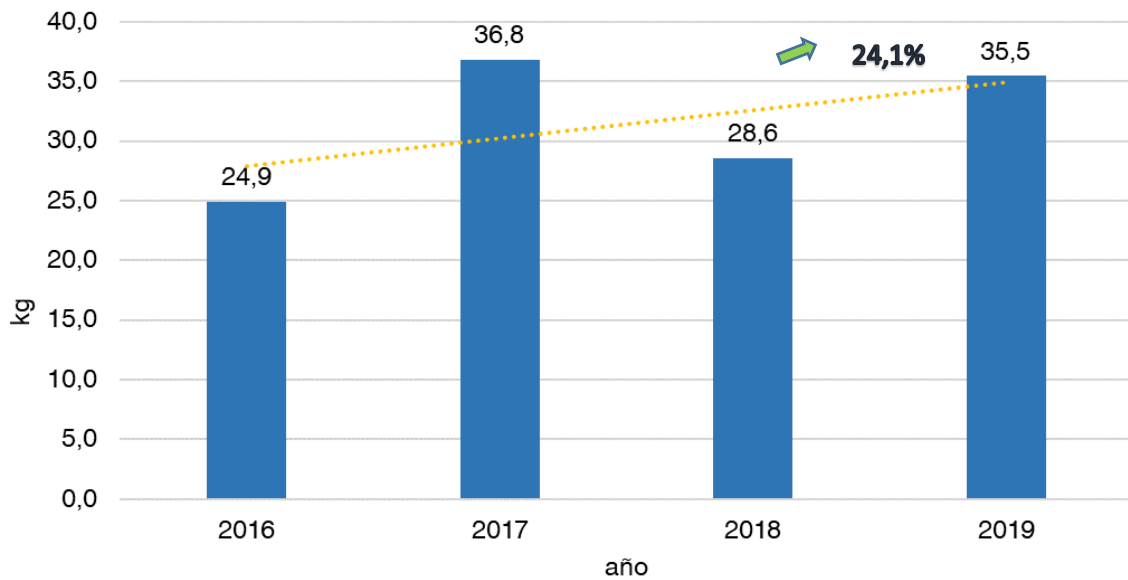
*Nota: En el caso de las dosis de crack comúnmente se les denomina piedras

Gráfico N° 11. Cantidad de marihuana (kg) incautada en los Centros Penitenciarios según tipo de droga. Año 2016-2019



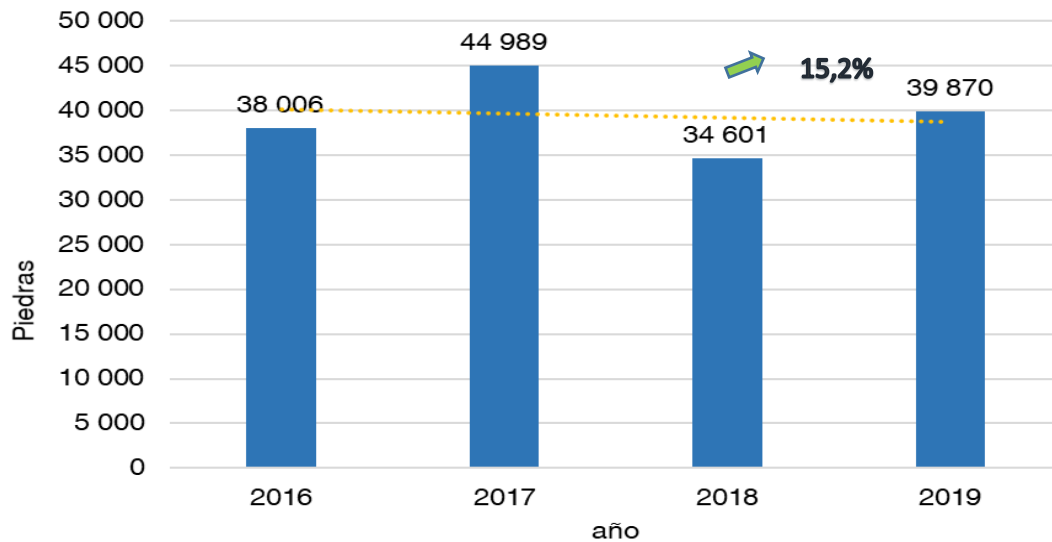
Fuente: PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Gráfico N° 12. Cantidad de cocaína (kg) incautada en los Centros Penitenciarios según tipo de droga. Año 2016-2019



Fuente: PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Gráfico N° 13. Cantidad de crack (dosis)* incautadas en los Centros Penitenciarios según tipo de droga. Año 2016-2019



Fuente: PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

*Las dosis de crack comúnmente se les denomina piedras

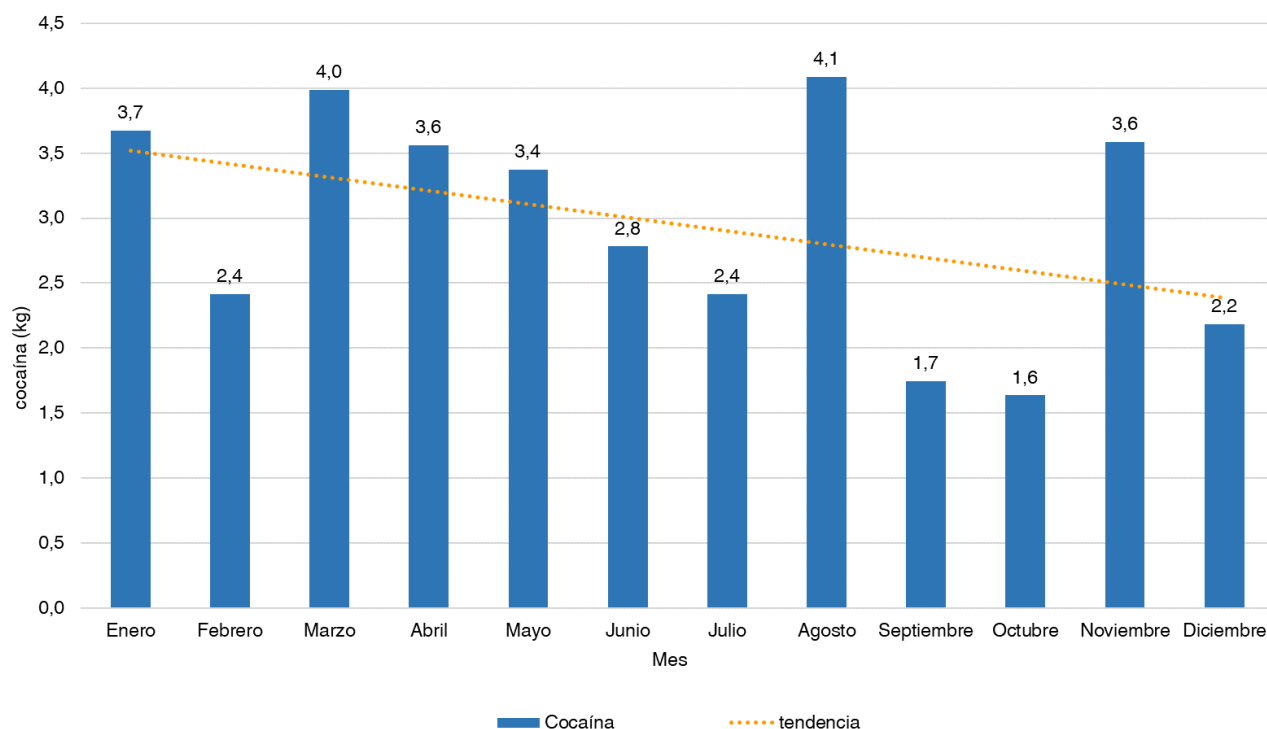
Cuadro N° 8. Cantidad incautada de drogas en los Centros Penitenciarios según tipo de droga, por tipo de evento. Año 2019

Tipo de evento	Cocaína (kg)		Crack(dosis)*		Marihuana (kg)		Éxtasis(dosis)	
	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%
Decomiso	30,2	85,2%	23 356	58,6%	126,0	75,7%	26	92,9%
Hallazgo	5,2	14,8%	16 514	41,4%	40,4	24,3%	2	7,1%
Total	35,5	100%	39 870	100%	166,4	100%	28	100%

Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

*Nota: En el caso de las dosis de crack comúnmente se les denomina piedras

Gráfico N° 14. Cantidad de cocaína^a incautada en los Centros Penitenciarios según mes.
Año 2019
(cifras en kg)



Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

^a/ Punta cocaína aproximadamente 0,25g.

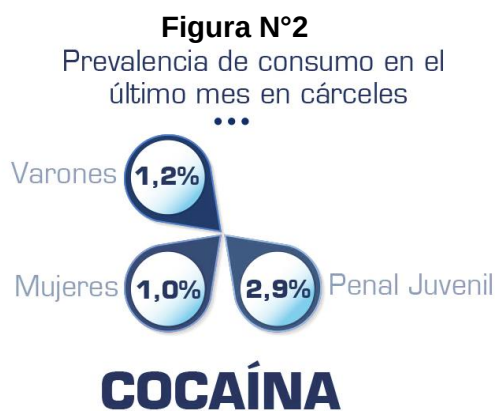
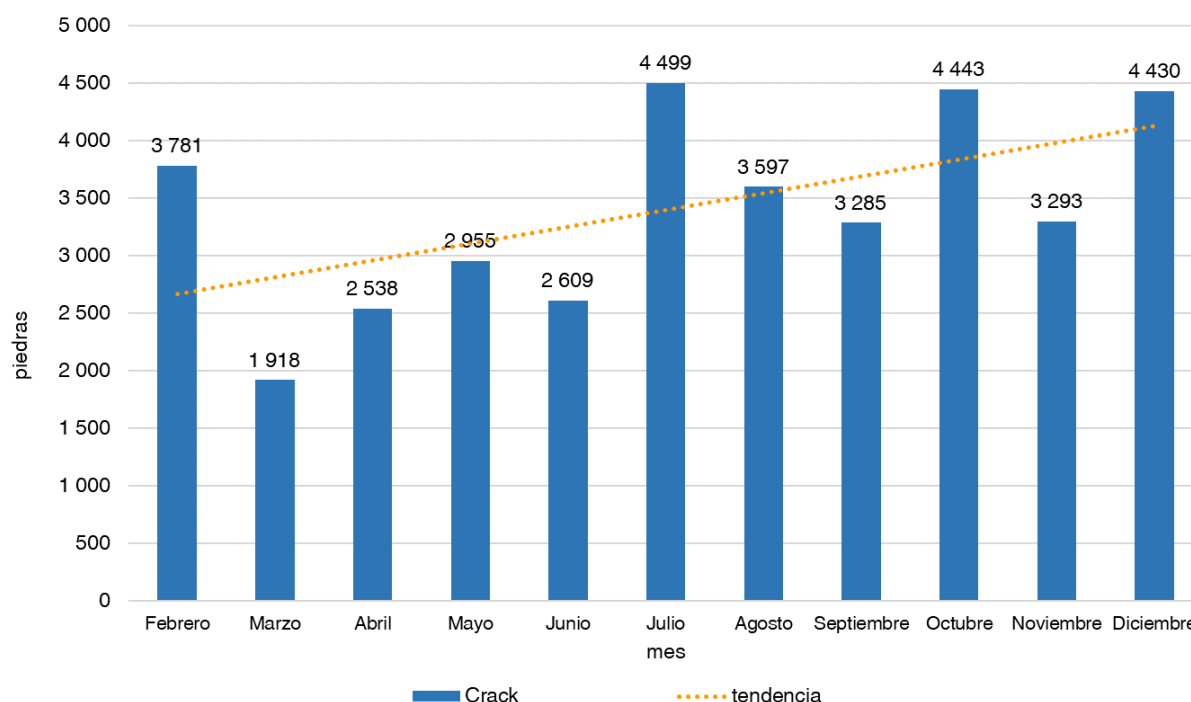


Figura N°2: ICD (2015). Estudio sobre consumo de drogas en el Sistema Penitenciario Nacional para hombres y mujeres adultos, menores de edad en condición de sentenciados. Recuperado de: http://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/investigaciones/CR_Estudio-CarcelesVarones_2015_ICD.pdf

Gráfico N° 15. Cantidad de dosis^b de crack incautado en los Centros Penitenciarios según mes. Año 2019



Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

^{b/} Dosis crack aproximadamente 0,15g. Comúnmente se les denomina piedras

Figura N°3

Prevalencia de consumo en el último mes en cárceles

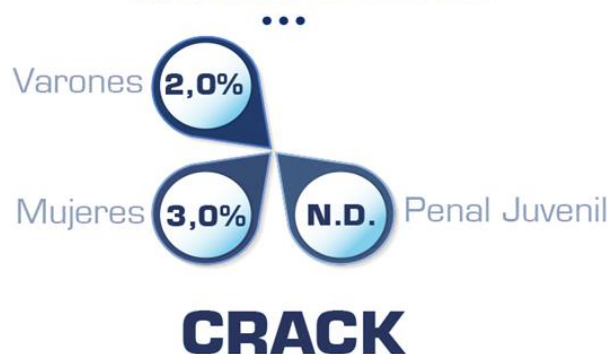
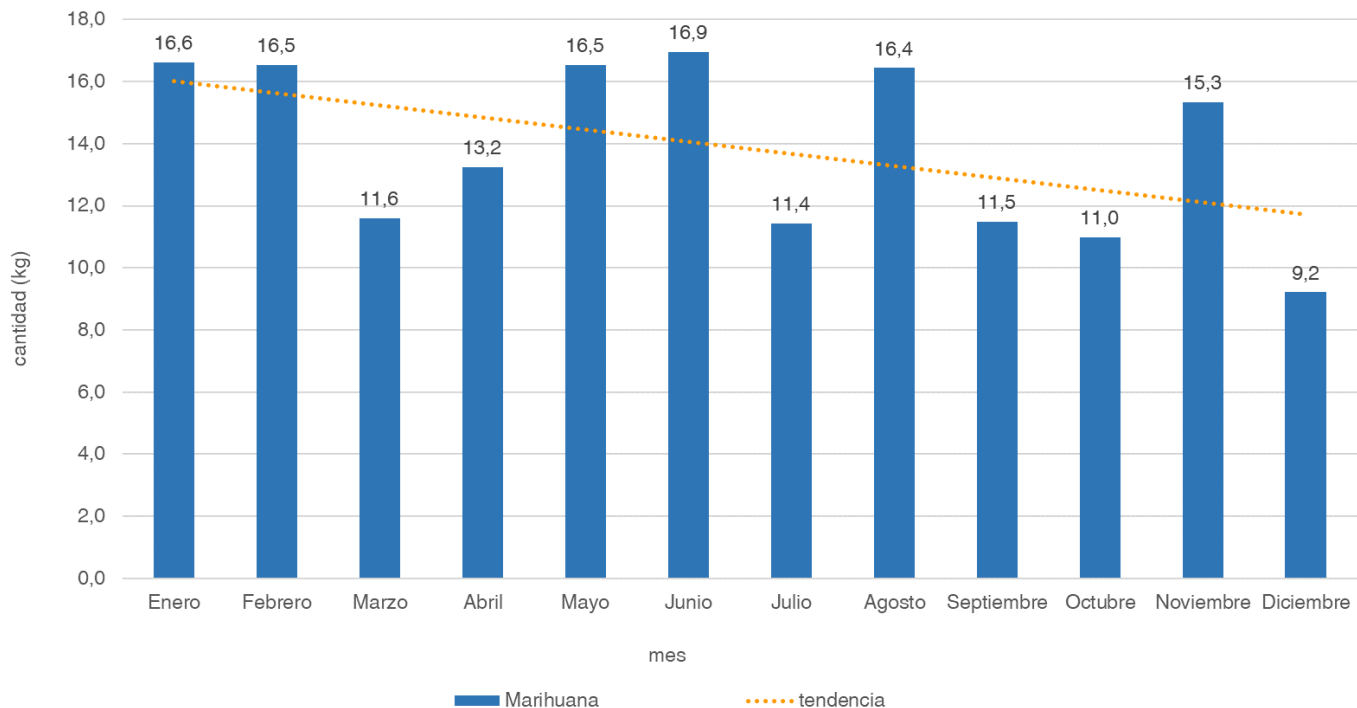


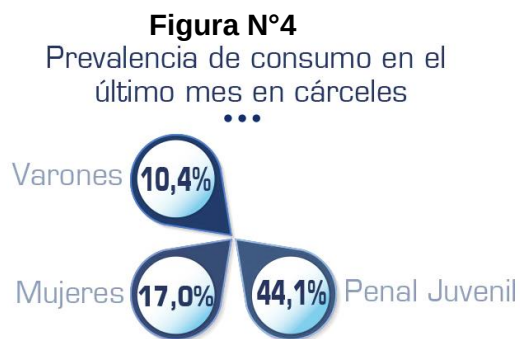
Figura N°3: ICD (2015). Estudio sobre consumo de drogas en el Sistema Penitenciario Nacional para hombres y mujeres adultos, menores de edad en condición de sentenciados. Recuperado de: http://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/investigaciones/CR_Estudio-CarcelesVarones_2015_ICD.pdf

Gráfico N° 16. Cantidad de marihuana^a incautada en los Centros Penitenciarios según mes. Año 2019
(cifras en kg)



Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

^{a/} Cigarrillo marihuana aproximadamente 0,5g



MARIHUANA

Figura N°4: ICD (2015). Estudio sobre consumo de drogas en el Sistema Penitenciario Nacional para hombres y mujeres adultos, menores de edad en condición de sentenciados. Recuperado de: http://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/investigaciones/CR_Estudio-CarcelesVarones_2015_ICD.pdf

4. Tasas por cada 100 privados de libertad

Cuadro N° 9.

Tasa de incautación de marihuana por cada 100 privados de libertad, según Centro. 2019

Centro Penal	marihuana (kg)	población	Tasa/100 pdl
C.A.I. Calle Real, Liberia: Centro de Atención Institucional Liberia	9,96	1418	0,7
C.A.I. Cartago: Centro de Atención Institucional Cartago	3,77	552	0,7
C.A.I. Gerardo Rodríguez Echeverría: Centro de Atención Institucional Gerardo Rodríguez E.	12,34	1059	1,2
C.A.I. Jorge Arturo Montero Castro	65,81	4086	1,6
C.A.I. Limón: Centro de Atención Institucional Limón	4,97	706	0,7
C.A.I. Pérez Zeledón: Centro de Atención Institucional Antonio Bastida de Paz	4,95	1018	0,5
C.A.I. Pococí: Centro de Atención Institucional Carlos Luís Fallas	18,16	1196	1,5
C.A.I. Roble, Puntarenas: Centro de Atención Institucional Puntarenas	13,83	998	1,4
C.A.I. San Carlos: Centro de Atención Institucional Nelso Mandela	2,04	710	0,3
C.A.I. San José: Centro de Atención Institucional de San José	9,98	704	1,4
C.A.I. San Rafael: Centro de Atención Institucional Luís Paulino Mora Mora	14,99	863	1,7
C.A.I. Vilma Curling Rivera Centro de Atención Institucional Vilma Curling Rivera	3,31	647	0,5
C.E. Adulto Joven: Centro Especializado Ofelia Vincenzi Peñaranda	1,69	134	1,3
Centro Nacional de Atención Específica	0,44	77	0,6
Complejo Juvenil Zurquí	0,14	83	0,2
Total	166,4	14 251	1,2

Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Nota: No reportaron decomisos ni hallazgos de drogas en el período: las Unidades de Atención Integral (UAI) CAI Heredia: Módulo Institucional San Agustín y el C.A.I Adulto Mayor.

Cuadro N° 10.

Tasa de incautación de crack por cada 100 privados de libertad, según centro. 2019

Centro Penal	crack (dosis)	población	Tasa/100 pdl
C.A.I. Calle Real, Liberia: Centro de Atención Institucional Liberia	1 541	1418	108,6
C.A.I. Cartago: Centro de Atención Institucional Cartago	1 651	552	299,1
C.A.I. Gerardo Rodríguez Echeverría: Centro de Atención Institucional Gerardo Rodríguez	4 904	1059	463,1
C.A.I. Jorge Arturo Montero Castro	16 898	4086	413,5
C.A.I. Limón: Centro de Atención Institucional Limón	293	706	41,5
C.A.I. Pérez Zeledón: Centro de Atención Institucional Antonio Bastida de Paz	328	1018	32,2
C.A.I. Pococí: Centro de Atención Institucional Carlos Luís Fallas	4 719	1196	394,6
C.A.I. Roble, Puntarenas: Centro de Atención Institucional Puntarenas	978	998	98,0
C.A.I. San Carlos: Centro de Atención Institucional Nelso Mandela	1 431	710	201,5
C.A.I. San José: Centro de Atención Institucional de San José	421	704	59,8
C.A.I. San Rafael: Centro de Atención Institucional Luís Paulino Mora Mora	3 363	863	389,6
C.A.I. Vilma Curling Rivera Centro de Atención Institucional Vilma Curling Rivera	3 290	647	508,5
C.E. Adulto Joven: Centro Especializado Ofelia Vincenzi Peñaranda	0	134	0,0
Centro Nacional de Atención Específica	54	77	70,3
Complejo Juvenil Zurquí	0	83	0,0
Total	39 870	14 251	279,8

Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Dosis crack aproximadamente 0,15g. Comúnmente se les denomina piedras

Nota: No reportaron decomisos ni hallazgos de drogas en el período: las Unidades de Atención Integral (UAI) CAI Heredia: Módulo Institucional San Agustín y el C.A.I Adulto Mayor.

Cuadro N° 11.

Tasa de incautación de cocaína por cada 100 privados de libertad, según centro. 2019

Centro Penal	cocaína (kg)	población	Tasa/100 pdl
C.A.I. Calle Real, Liberia: Centro de Atención Institucional Liberia	2,0	1418	0,1
C.A.I. Cartago: Centro de Atención Institucional Cartago	0,2	552	0,0
C.A.I. Gerardo Rodríguez Echeverría: Centro de Atención Institucional Gerardo Rodríguez	3,2	1059	0,3
C.A.I. Jorge Arturo Montero Castro	20,0	4086	0,5
C.A.I. Limón: Centro de Atención Institucional Limón	0,2	706	0,0
C.A.I. Pérez Zeledón: Centro de Atención Institucional Antonio Bastida de Paz	1,6	1018	0,2
C.A.I. Pococí: Centro de Atención Institucional Carlos Luís Fallas	1,0	1196	0,1
C.A.I. Roble, Puntarenas: Centro de Atención Institucional Puntarenas	2,0	998	0,2
C.A.I. San Carlos: Centro de Atención Institucional Nelso Mandela	0,9	710	0,1
C.A.I. San José: Centro de Atención Institucional de San José	0,9	704	0,1
C.A.I. San Rafael: Centro de Atención Institucional Luís Paulino Mora Mora	2,9	863	0,3
C.A.I. Vilma Curling Rivera Centro de Atención Institucional Vilma Curling Rivera	0,3	647	0,0
C.E. Adulto Joven: Centro Especializado Ofelia Vincenzi Peñaranda	0,0	134	0,0
Centro Nacional de Atención Específica	0,0	77	0,1
Complejo Juvenil Zurquí	0,0004	83	0,0
Total	35,5	14 251	0,2

Fuente: Software PENSTAT. Instituto Costarricense sobre Drogas

Nota: No reportaron decomisos ni hallazgos de drogas en el período: las Unidades de Atención Integral (UAI) CAI Heredia: Módulo Institucional San Agustín y el C.A.I Adulto Mayor.

5. Valor estimado (en colones) de las drogas incautadas según volumen y tipo.

Cuadro N° 12. Precios de drogas en centros penitenciarios, según tipo de droga y presentación (cifras en colones)

Tipo de droga y presentación	Precio
Marihuana	
puchos (0,5 g)	₡1 000
cigarrillos (0,5 g)	₡1 000
tocola (0,25g)	₡500
gramo	₡2 000
onza	₡113 398
libra	₡1 814 368
kilo	₡4 000 000
Cocaína	
puntas (0,25g)	₡5 000
Crack	
dosis (0,15g)*	₡1 000
Éxtasis	
dosis	₡6 000
pastilla	₡6 000
Heroína	
gramo	₡11 000
Ketamina	
puntas (0,25g)	₡10 000

Fuente: Unidad de Información. Dirección de la Policía Penitenciaria
Dirección General de Adaptación Social

* Dosis de crack comúnmente se les llama piedras

Nota: Los nombres que se señalan para cada droga, corresponden a la jerga utilizada en el ambiente penitenciario de cada dosis, según su tipo y presentación.

Cuadro N° 13. Valor económico estimado de las drogas incautadas en los Centros Penitenciarios, según tipo de droga y de presentación. Año 2019 (cifras en colones)

Tipo de droga y presentación	Precio (₡)	cantidad incautada	Costo total (₡)
Marihuana			
cigarrillos (0,5 g)	₡1 000	332 751	₡332 751 180
Cocaína			
puntas (0,25g)*	₡5 000	141 816	₡709 079 600
Crack			
dosis (0,15g)	₡1 000	39 870	₡39 869 867
Éxtasis			
dosis	₡6 000	28	₡168 000
Total			₡1 081 868 647

Elaboración propia con cifras de precios proporcionadas por la Unidad de Información.

Dirección de la Policía Penitenciaria.

* Dosis de crack comúnmente se les llama piedras

Nota: Los nombres que se señalan para cada droga, corresponden a la jerga utilizada en el ambiente penitenciario de cada dosis, según su tipo y presentación.

Cuadro N° 14. Valor económico estimado de las drogas incautadas en los Centros Penitenciarios, según tipo de droga, tipo de presentación y precio. Comparativo 2018-2019(cifras en colones)

Tipo de droga y presentación	Precio (₡)	2018		2019		Diferencia
		cantidad incautada	Costo total (₡)	cantidad incautada	Costo total (₡)	
Marihuana						
cigarrillos (0,5 g)	₡1 000	297 944	₡297 944 000	332 751	₡332 751 180	₡34 807 180
Cocaína						
puntas (0,25g)	₡5 000	114 286	₡571 430 000	141 816	₡709 079 600	₡137 649 600
Crack						
dosis (0,15g)*	₡1 000	34 601	₡34 601 000	39 870	₡39 869 867	₡5 268 867
Éxtasis						
dosis	₡6 000	-	-	28	₡168 000	-
Total			₡903 975 000		₡1 081 868 647	₡177 893 647

Elaboración propia.

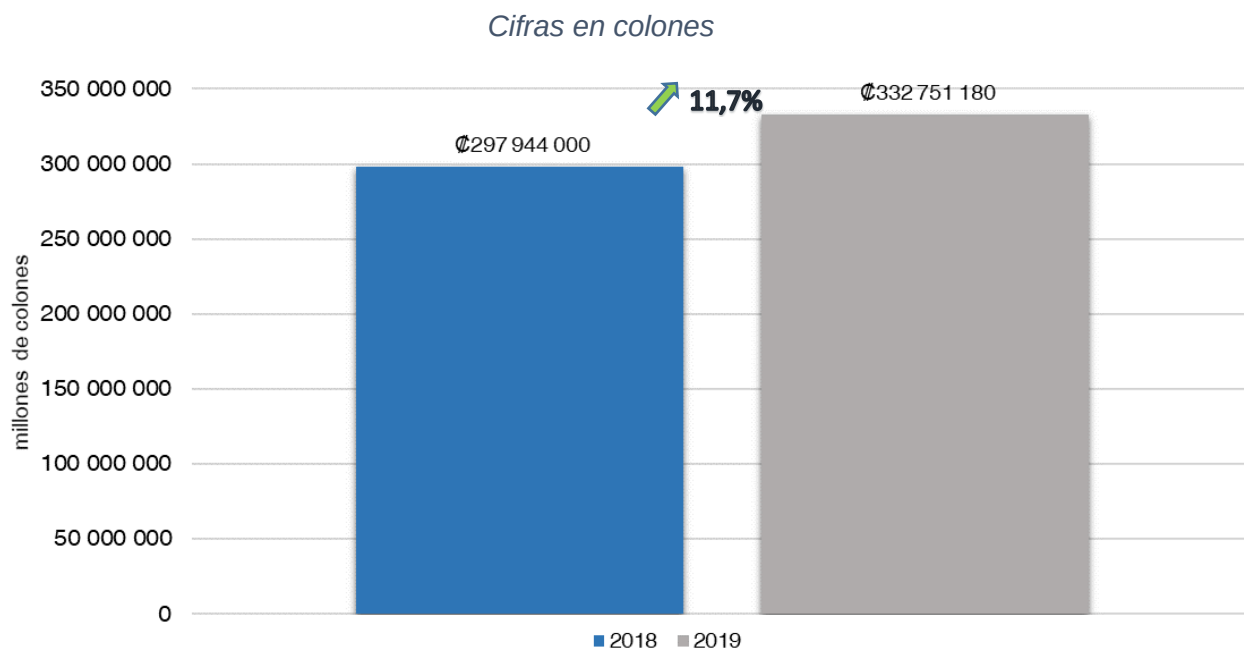
Cifras de precios proporcionadas por la Unidad de Información. Dirección de la Policía Penitenciaria.

* Dosis de crack comúnmente se les llama piedras



Nota: Los nombres que se señalan para cada droga, corresponden a la jerga utilizada en el ambiente penitenciario de cada dosis, según su tipo y presentación.

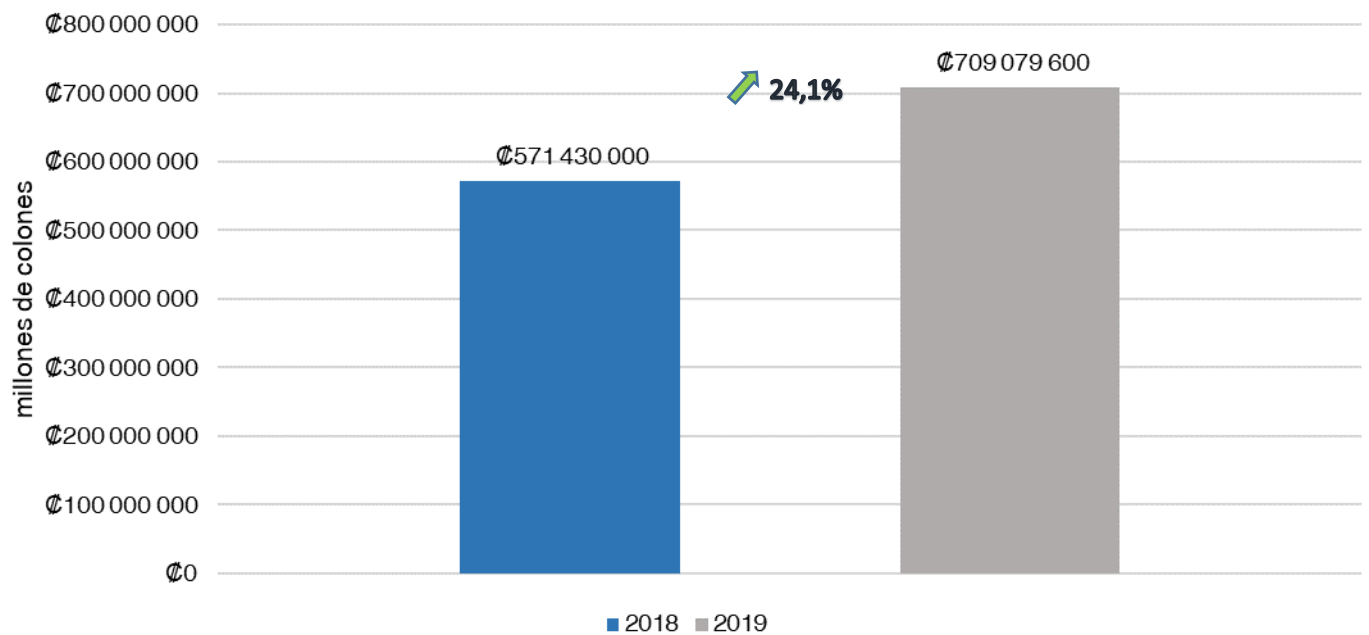
Gráfico N° 17. Valor total estimado de las incautaciones de marihuana, según año.



a/ Cigarrillo marihuana aproximadamente 0,5g = ₡1 000

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Adaptación Social y PENSTAT(ICD)

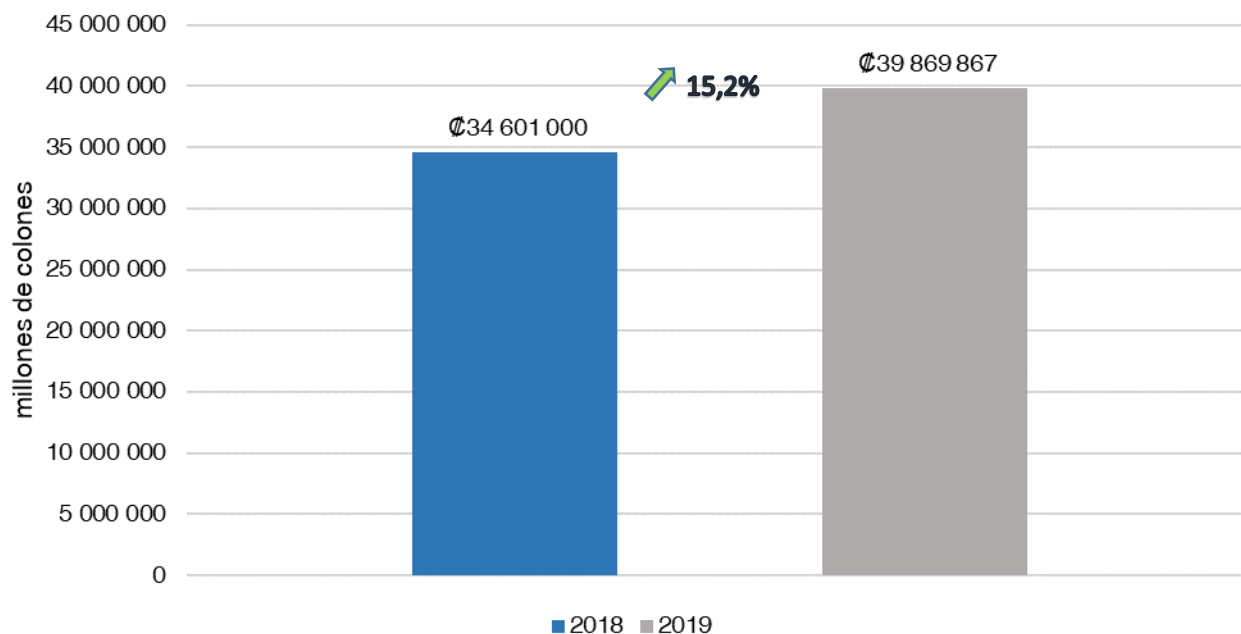
Gráfico N° 18. Valor total estimado de las incautaciones de cocaína, según año.
Cifras en colones



^{b/} Punta cocaína aproximadamente 0,25g = ₡5 000

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Adaptación Social y PENSTAT(ICD)

Gráfico N° 19. Valor total estimado de las incautaciones de crack, según año.
Cifras en colones

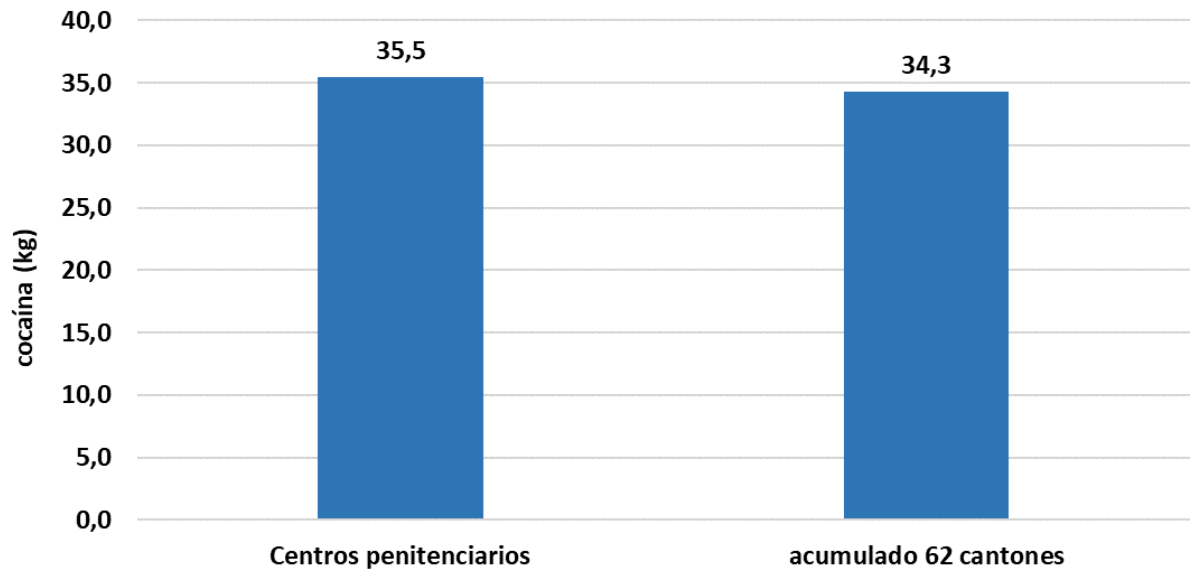


^{b/} Dosis crack aproximadamente 0,15g = ₡1 000. Dosis comúnmente se les denomina piedras.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Adaptación Social y PENSTAT(ICD)

6. Comparativo de las incautaciones de drogas en centros penitenciarios con el acumulado incautado por cantones

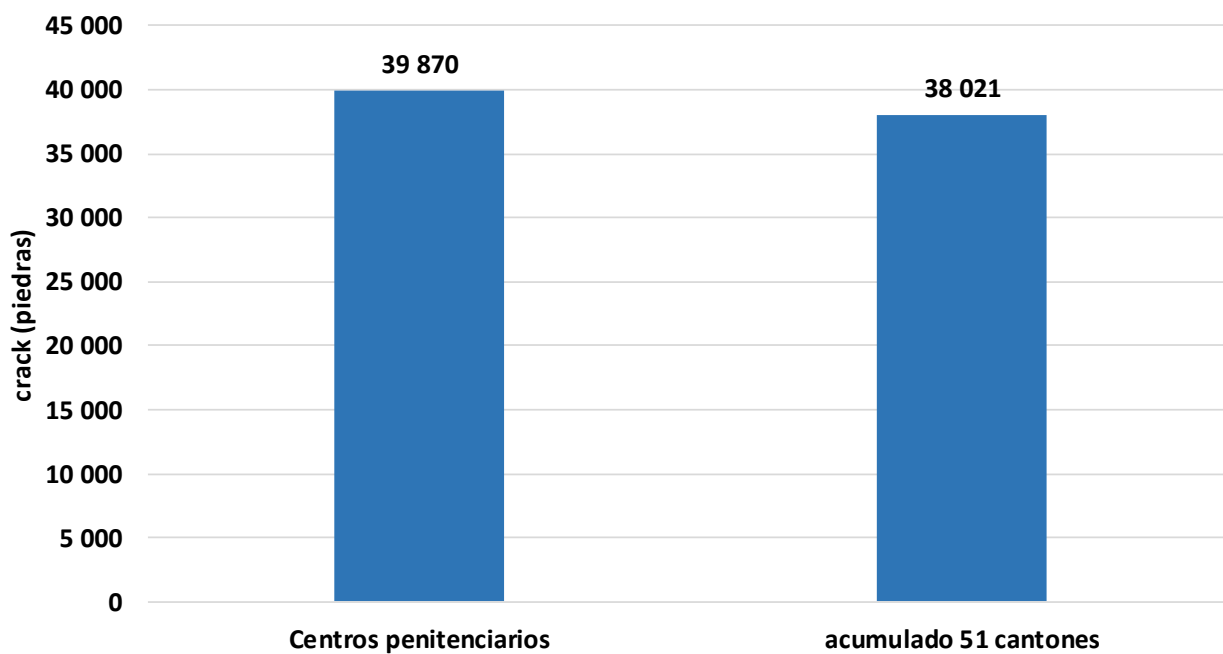
Gráfico N° 20.. Comparativo incautaciones de cocaína (kg en centros penales e incautaciones en los distintos cantones de Costa Rica 2019⁶



Fuente: Elaboración propia con información del software PENSTAT(ICD)

⁶ El acumulado de 62 cantones corresponde al percentil 78 del total de cantones

Gráfico N° 21 Comparativo incautaciones de crack(dosis)* en centros penales e incautaciones en los distintos cantones de Costa Rica. 2019⁷

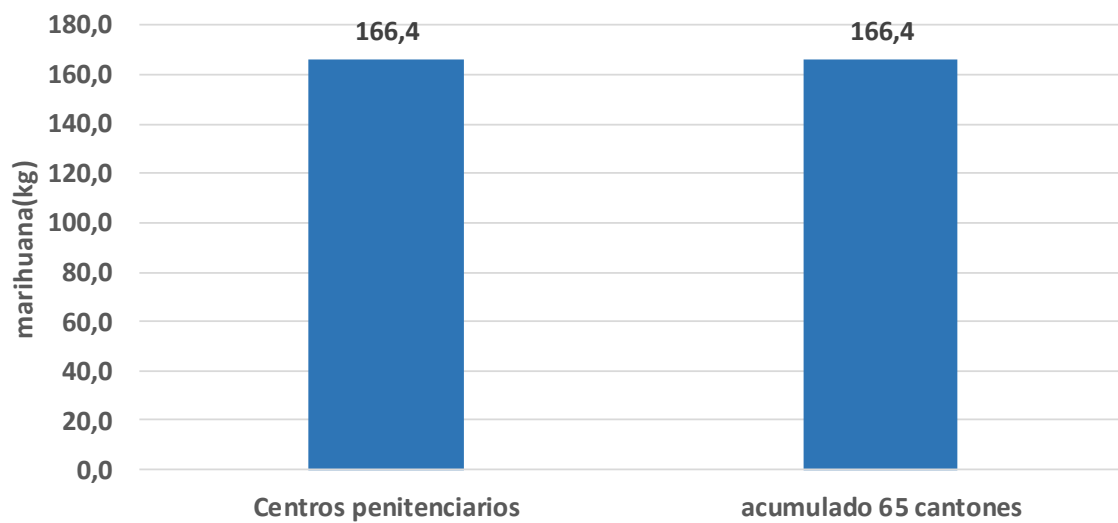


Fuente: Elaboración propia con información del software PENSTAT(ICD)

*Dosis de crack comúnmente se les denomina piedras

^{7 7} El acumulado de 51 cantones corresponde al percentil 63 del total de cantones

Gráfico N° 22. Comparativo incautaciones de marihuana (kg) en centros penales e incautaciones en los distintos cantones de Costa Rica 2019⁸



Fuente: Elaboración propia con información del software PENSTAT(ICD)

⁸ El acumulado de 65 cantones corresponde al percentil 96 del total de cantones

6. Anexo

Anexo N° 1. Acumulado de incautaciones de cocaína(kg) por cantón. 2019

Cocaína (kg)			
posición	Cantón	Cantidad	Acumulado
1	MONTES DE ORO	0,00	0,00
2	TURRUBARES	0,00	0,00
3	TARRAZU	0,00	0,01
4	ZARCERO	0,00	0,01
5	DOTA	0,01	0,01
6	BUENOS AIRES	0,01	0,02
7	BELEN	0,01	0,03
8	ATENAS	0,01	0,04
9	ALVARADO	0,01	0,04
10	SAN MATEO	0,01	0,06
11	ACOSTA	0,01	0,07
12	LEON CORTES CASTRO	0,01	0,08
13	POAS	0,01	0,09
14	SAN PABLO	0,01	0,10
15	GUATUSO	0,02	0,12
16	JIMENEZ	0,02	0,13
17	VALVERDE VEGA	0,02	0,15
18	SANTO DOMINGO	0,02	0,17
19	UPALA	0,02	0,19
20	ESCAZU	0,03	0,22
21	MORA	0,03	0,24
22	SANTA BARBARA	0,03	0,28
23	OREAMUNO	0,04	0,31
24	MORAVIA	0,04	0,35
25	SAN ISIDRO	0,04	0,38
26	TILARAN	0,04	0,42
27	VAZQUEZ DE CORONADO	0,04	0,46
28	BARVA	0,04	0,50
29	BAGACES	0,05	0,54
30	SAN RAFAEL	0,06	0,60
31	SIQUIRRES	0,06	0,66
32	PURISCAL	0,07	0,72
33	NANDAYURE	0,07	0,79
34	MONTES DE OCA	0,07	0,86
35	AGUIRRE	0,07	0,93
36	GRECIA	0,07	1,00
37	TURRIALBA	0,08	1,07
38	EL GUARCO	0,09	1,15
39	FLORES	0,11	1,25
40	PALMARES	0,11	1,35
41	SAN RAMON	0,13	1,47
42	GUACIMO	0,13	1,60
43	PARAISO	0,16	1,73
44	ALAJUELITA	0,16	1,89
45	OROTINA	0,27	2,05
46	CARTAGO	0,30	2,32
47	PEREZ ZELEDON	0,33	2,62
48	TALAMANCA	0,38	2,95
49	CARRILLO	0,42	3,33
50	HEREDIA	0,43	3,75
51	ASERRI	0,48	4,18
52	SARAPIQUI	0,71	4,66
53	HOJANCHA	1,05	5,37
54	MATINA	1,23	6,42
55	TIBAS	1,28	7,65
56	DESAMPARADOS	1,36	8,93
57	LA UNION	1,86	10,29
58	CURRIDABAT	3,13	12,15
59	SAN CARLOS	4,15	15,28
60	POCOCI	4,76	19,44
61	ABANGARES	10,09	24,19
62	ALAJUELA	16,03	34,29
63	PUNTARENAS	31,96	50,31
64	GOLFITO	39,97	82,27
65	SANTA ANA	44,20	122,24
66	ESPARZA	47,08	166,44
67	SAN JOSE	81,82	213,52
68	NARANJO	118,09	295,35
69	GOICOECHEA	129,03	413,44
70	CAÑAS	132,10	542,47
71	LOS CHILES	197,21	674,56
72	NICOYA	200,20	871,77
73	SANTA CRUZ	200,43	1071,97
74	CORREDORES	204,20	1272,40
75	LIBERIA	214,10	1476,60
76	COTO BRUS	270,10	1690,70
77	GARABITO	302,29	1960,80
78	PARRITA	337,25	2263,09
79	OSA	392,30	2600,34
80	LA CRUZ	662,85	2992,65
81	LIMON	848,67	3655,50

Fuente: Elaboración propia con información de los boletines estadísticos mensuales 2019

Anexo N° 2. Acumulado de incautaciones de crack(kg) por cantón. 2019

Crack (piedras)			
posición	Cantón	Cantidad	Acumulado
1	HOJANCHA	0	0
2	TURRUBARES	6	6
3	SAN MATEO	11	17
4	ZARCERO	55	72
5	LEON CORTES CASTRO	76	148
6	ACOSTA	81	229
7	LA CRUZ	83	312
8	TILARAN	98	411
9	ATENAS	144	555
10	FLORES	149	704
11	SAN PABLO	165	869
12	GUATUSO	223	1 092
13	ABANGARES	250	1 342
14	SAN ISIDRO	275	1 617
15	NANDAYURE	320	1 938
16	SANTA BARBARA	325	2 263
17	ALVARADO	328	2 591
18	DOTA	335	2 926
19	PURISCAL	345	3 271
20	COTO BRUS	354	3 625
21	OSA	370	3 995
22	LOS CHILES	377	4 372
23	BARVA	450	4 822
24	TARRAZU	458	5 281
25	PARRITA	580	5 861
26	BUENOS AIRES	682	6 543
27	JIMENEZ	702	7 245
28	MORA	729	7 974
29	MONTES DE ORO	732	8 705
30	CAÑAS	792	9 497
31	VAZQUEZ DE CORONADO	830	10 327
32	NICOYA	843	11 170
33	SANTO DOMINGO	891	12 061
34	TALAMANCA	927	12 988
35	ESCAZU	949	13 937
36	VALVERDE VEGA	952	14 889
37	POAS	1 057	15 946
38	BAGACES	1 117	17 063
39	BELEN	1 258	18 321
40	UPALA	1 338	19 660
41	TURRIALBA	1 362	21 021
42	SAN RAFAEL	1 377	22 398
43	MORAVIA	1 475	23 873
44	MONTES DE OCA	1 591	25 464
45	OREAMUNO	1 610	27 074
46	ESPARZA	1 624	28 698
47	SARAPIQUI	1 715	30 412
48	CARRILLO	1 770	32 182
49	PEREZ ZELEDON	1 918	34 100
50	SANTA ANA	1 959	36 059
51	SIQUIRRES	1 962	38 021
52	CORREDORES	1 972	39 993
53	AGUIRRE	2 048	42 041
54	SANTA CRUZ	2 068	44 109
55	GOLFITO	2 095	46 203
56	GUACIMO	2 213	48 417
57	NARANJO	2 217	50 633
58	SAN RAMON	2 239	52 873
59	MATINA	2 278	55 151
60	ASERRI	2 429	57 580
61	EL GUARCO	2 773	60 353
62	PALMARES	2 775	63 128
63	GARABITO	2 879	66 007
64	POCOCI	2 993	68 999
65	GRECIA	3 012	72 011
66	OROTINA	3 600	75 611
67	TIBAS	3 990	79 601
68	CURRIDABAT	4 011	83 612
69	HEREDIA	5 551	89 163
70	CARTAGO	5 730	94 893
71	GOICOECHEA	6 013	100 906
72	SAN CARLOS	6 126	107 031
73	PUNTARENAS	6 841	113 873
74	ALAJUELITA	7 035	120 907
75	LIBERIA	7 151	128 059
76	PARAISO	7 226	135 284
77	LIMON	8 903	144 187
78	LA UNION	19 540	163 727
79	DESAMPARADOS	31 216	194 944
80	ALAJUELA	42 706	237 649
81	SAN JOSE	54 134	291 783

Fuente: Elaboración propia con información de los boletines estadísticos mensuales 2019

Anexo N° 3. Acumulado de incautaciones de marihuana(kg) por cantón. 2019

Marihuana (kg)			
posición	Cantón	Cantidad	Acumulado
1	SAN MATEO	0,08	0,08
2	TARRAZU	0,13	0,21
3	TURRUBARES	0,14	0,35
4	LEON CORTES CASTRO	0,15	0,50
5	LOS CHILES	0,16	0,65
6	DOTA	0,17	0,83
7	ZARCERO	0,18	1,00
8	GUATUSO	0,20	1,20
9	LA CRUZ	0,26	1,46
10	TILARAN	0,30	1,76
11	BAGACES	0,39	2,15
12	HOJANCHA	0,52	2,67
13	FLORES	0,53	3,20
14	BUENOS AIRES	0,55	3,75
15	ALVARADO	0,61	4,36
16	MONTES DE ORO	0,61	4,97
17	COTO BRUS	0,70	5,67
18	ACOSTA	0,72	6,39
19	PARRITA	0,77	7,16
20	JIMENEZ	0,77	7,93
21	CAÑAS	0,84	8,77
22	NANDAYURE	0,97	9,74
23	POAS	1,01	10,75
24	UPALA	1,06	11,81
25	CORREDORES	1,24	13,06
26	AGUIRRE	1,37	14,43
27	NARANJO	1,40	15,83
28	OREAMUNO	1,44	17,27
29	ABANGARES	1,52	18,78
30	SANTA BARBARA	1,71	20,49
31	SANTO DOMINGO	1,76	22,25
32	VALVERDE VEGA	1,78	24,03
33	SARAPIQUI	1,91	25,93
34	BELEN	1,92	27,85
35	GRECIA	1,97	29,82
36	ATENAS	2,01	31,83
37	SAN PABLO	2,10	33,93
38	VAZQUEZ DE CORONADO	2,15	36,08
39	PALMARES	2,20	38,28
40	PARAISO	2,26	40,54
41	EL GUARCO	2,27	42,81
42	SAN RAFAEL	2,38	45,18
43	PURISCAL	2,38	47,56
44	BARVA	2,69	50,25
45	NICOYA	2,72	52,97
46	PEREZ ZELEDON	2,80	55,77
47	OROTINA	2,94	58,71
48	CARRILLO	3,12	61,84
49	SIQUIRRES	3,14	64,97
50	TALAMANCA	3,44	68,41
51	TURRIALBA	3,62	72,03
52	MORA	3,70	75,73
53	SANTA CRUZ	4,59	80,31
54	SANTA ANA	5,38	85,70
55	CURRIDABAT	5,73	91,43
56	MONTES DE OCA	6,17	97,60
57	GARABITO	6,17	103,76
58	GOICOECHEA	6,57	110,33
59	PUNTARENAS	7,07	117,41
60	ALAJUELITA	7,11	124,52
61	SAN RAMON	7,93	132,44
62	SAN CARLOS	7,98	140,42
63	ASERRI	8,46	148,88
64	LIBERIA	8,69	157,57
65	CARTAGO	8,81	166,38
66	SAN ISIDRO	9,01	175,38
67	ESPARZA	9,32	184,70
68	GOLFITO	9,59	194,29
69	DESAMPARADOS	13,03	207,32
70	TIBAS	15,02	222,34
71	ESCAZU	15,86	238,20
72	MATINA	18,00	256,20
73	GUACIMO	40,71	296,91
74	LA UNION	51,10	348,01
75	ALAJUELA	63,92	411,94
76	MORAVIA	80,04	491,98
77	SAN JOSE	98,77	590,74
78	LIMON	158,20	748,94
79	POCOCI	339,22	1088,17
80	OSA	746,09	1834,26
81	HEREDIA	1441,68	3275,94

Fuente: Elaboración propia con información de los boletines estadísticos mensuales 2019



**Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas
Instituto Costarricense sobre Drogas**

© 2020

Más información:

<https://www.icd.go.cr>